

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

### Roboteduc Cia Ltda.

A las 15h30 del día 27 de marzo de 2013, en las oficinas situadas en la ciudad de Quito se encuentran reunido el accionista mayoritario de la compañía "ROBOTEDUC CIA LTDA, el Ing. Sebastián Francisco Mármol Simbaña que a su vez ostenta el título de Representante legal de la compañía y el accionista minoritario de la compañía, el Sra. María Cristina Simabaña Duran.

| Nombre de accionistas              | Numero de Acciones | Capital Suscrito | Capital Pagado | Acciones |
|------------------------------------|--------------------|------------------|----------------|----------|
| Sebastián Francisco Mármol Simbaña | 360                | USD 360          | USD 360        | 90%      |
| María Cristina Simbaña Duran       | 40                 | USD 40           | USD 40         | 10%      |

Los accionistas presentes representan al 100% del capital suscrito y pagado y, aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Representante legal
2. Estudio y aprobación del balance anual y más estados financieros de la compañía correspondiente al año 2012.
3. Destino de las utilidades

Se designa para presidir la reunión a Esteban Ortega Tapia como presidente Ad-hoc, y como secretario Ad-hoc a Luís Jácome Caizapasto. Una vez instalada la Junta se pasa a tratar el orden del día.

#### Primer punto

Como el orden del día fue aprobado por unanimidad aprobado por unanimidad de votos de los socios concurrentes que representan el 100% del capital social de la compañía se pasa a considerar el primer punto y para efectos del Gerente General de la compañía Ing. Sebastián Francisco Mármol Simbaña procede a dar lectura a su informe anual de actividades del cual se desprende que la Roobteduc Cia Ltda., no ha tenido un aceptable flujo de contratos y proyectos razón por la cual, se ha obtenido una leve utilidad; el Gerente General menciona que parte de lo obtenido se debe al invalorable esfuerzo de su capital humano con que cuenta actualmente la compañía. Asegura firmemente mejores augurios resultados para los próximos años y ejercicios económicos. El informe así presentado y luego de las deliberaciones respectivas es aprobado por unanimidad de los socios concurrentes declarándose evacuado el primer punto del día.

#### Segundo Punto

Se entrega a cada uno de los socios concurrentes un ejemplar del balance y más estados financieros de la empresa a fin de que los mismos sean analizados y luego de las respectivas deliberaciones y preguntas los mismos son los aprobados por unanimidad de votos.

**Tercer punto**

Se resuelve con relación a las utilidades obtenidas que luego del pago de ley de los trabajadores e impuesto a la renta se mantendrá en el patrimonio de la compañía.

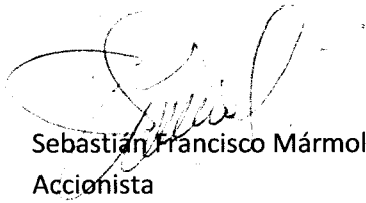
Se concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, toda vez que los puntos a tratarse han concluido; luego de este plazo se reinstala la sesión, se lee y aprueba el presente documento y se resuelve que una copia de cada uno de los instrumentos mencionados de esta Junta pasen a formar parte del libro de expedientes de Juntas Generales de la Compañía.



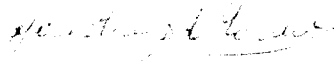
Esteban Ortega Tapia  
Presidente Ad-hoc



Luis Jácome Caizapasto  
Secretario Ad-hoc



Sebastián Francisco Mármol Simbaña  
Accionista



María Cristina Simbaña Duran  
Accionista

•  
  
•